

Partidas de bautizo y matrimonio de Ignacio Allende, 1779



Ignacio Allende nació el 21 de enero de 1769 en San Miguel el Grande, Guanajuato. Su bautismo fue celebrado cuatro días después de su nacimiento en la parroquia de la villa de San Miguel el Grande y se le registró como Ignacio José de Jesús Pedro Regalado, hijo legítimo de don Domingo Narciso de Allende y de doña Mariana Unzaga, ambos españoles de esa villa.

Por otra parte, el 10 de abril de 1802, Ignacio Allende contrajo matrimonio en el santuario de Atotonilco con María de la Luz Agustina de las Fuentes, de origen español.

Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia,
tomo II, vol. III, doc. 250.



NUMERO 250.

Partidas de bautismo y matrimonio de D. Ignacio Allende.

EL CIUDADANO DOCTOR FRANCISCO URAGA, Cura, Juez Eclesiástico de la Villa de San Miguel el Grande y su Partido.

Certifico en la mas bastante forma, que en uno de los libros parroquiales de mi cargo forrado en badana encarnada, cuyo título es: «Libro, en donde se asientan las partidas de bautismos de Españoles, que se hacen en esta Parroquia de la Villa de San Miguel el Grande,» y 4 foljas cuarenta y cuatro vueltas, partida sexta, se halla la del tenor siguiente.—En el año del Señor de mil

setecientos setenta y nueve, en veinticinco dias del mes de Enero. Yo el R. P. Fr. Santiago Cisneros *licentia Parrochi*, bauticé solemnemente puse oleo y crisma, á un infante de cuatro dias de nacido, á quien puse por nombre Ignacio, José de Jesus, Pedro Regalado, hijo legitimo de D. Domingo Narciso de Allende, y de Doña Mariana Unzaga ambos Españoles de esta Villa: fueron sus padrinos D. Manuel Menchaca, y Doña Rosalía Peredo, quienes saben su obligacion, y lo firmó con el Señor Cura.—*Juan Manuel de Villegas.—Fr. Santiago Cisneros.*—Y al contramárgen.—Ignacio, José de Jesus, Pedro Re

DOCUMENTOS.—TOMO II—75

galado.—Es copia fiel de su original, á que me refiero, siendo testigos á verla sacar, corregir y concordar, los Ciudadanos Vicente Gonzalez y José Ignacio Ramirez vecinos de esta Villa, donde doy la presente hoy veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos veinticinco.—*Dr. Francisco Uraga.*

Los Ciudadanos Capitanes Ignacio Cruces y Manuel María Malo, Alcaldes primero y segundo constitucionales de esta Villa y su Partido.

Certificamos, que la firma, que se vé al calce de la anterior partida de bautismo, es, á lo que parece, del Ciudadano Doctor Francisco Uraga, Cura y Juez Eclesiástico de esta Feligresía, y á todo cuanto con ella autoriza en su ministerio, se le dá entera fé y crédito judicial, y estrajudicialmente. En comprobacion, y legalizacion de lo cual, para que conste donde convenga, y á pedimento del Ciudadano Diputado del H. Congreso de este Estado Vicente de Umarán damos la presente en San Miguel el Grande á veintidos de Abril de mil ochocientos veinticinco.—Que firmamos por ante el escribano actuario, de que doy fé.—*Ignacio Cruces.—Manuel María Malo.*—Ante mí.—*Juan José Franco.*

En el año del Señor de mil ochocientos dos, á diez de Abril, yo el Doctor D. Victoriano de las Fuentes con licencia del Señor Cura, y en virtud del Superior Despacho de su Sellofía Ilustrísima expedido en la Ciudad de Valladolid á dos del mismo, en que se sirvió dispensar la publicacion del matrimonio, casé, y dije la misa nupcial en la Iglesia del Santuario de Atotonilco á D. Ignacio de Allende, Español originario y vecino de esta Villa, hijo legitimo de D. Domingo Narciso de Allende, y de Doña Mariana Unzaga de Fuentes, con doña Maria de la Luz Agustina de las Fuentes, tambien Española de este origen y vecindad, viuda de D. Benito Manuel Aldama un año ha, cuyo cuerpo esta sepultado en la Iglesia de N. P. San Francisco. Fueron padrinos el Teniente Coronel D. Juan María Lanzagorta, y Doña Manuela de Allende. Testigos el Bachiller D. Jacinto Camaña, y el Bachiller D. Francisco de Unzaga.—*Dr. Francisco Uraga.—Dr. Victoriano de las Fuentes.*—Se sacó de su original á pedimento del Ciudadano Diputado del H. Congreso de este Estado, y se le dá hoy veinticuatro de Abril de mil ochocientos veinticinco, en la Ciudad de San Miguel el Grande, ante mí.—*Juan José Franco.*